

Documento:	Resolución
Nº Expediente:	2023/00025762Y
Procedimiento:	PROVISIÓN PUESTOS DE TRABAJO
Personal	
	<i>PTS_RESOL_WORD_DIR</i>

Visto el expediente referenciado y atendiendo a los siguientes:

ANTECEDENTES

Primero.- La Presidencia delegada del Consorcio de Tributos de Tenerife, en resolución de 5 de diciembre de 2022, aprobó las bases específicas de las convocatorias públicas para el ingreso, por el turno de acceso libre, en las plazas de personal funcionario del Consorcio de Tributos de Tenerife, sujetas al proceso de estabilización de empleo temporal de larga duración.

Segundo.- En ejecución de la citada resolución, en el Boletín Oficial del Estado de 28 de diciembre de 2022, se publicó la convocatoria correspondiente, concluyendo el plazo de presentación de instancias el 26 de enero de 2023.

Tercero.- Mediante resolución de la Dirección de 27 de febrero de 2023 se formó la relación provisional de admitidos y excluidos, concediendo un plazo de subsanación de diez días hábiles.

Cuarto.- Mediante resoluciones de la Dirección de 28 de marzo de 2023 se formaron las relaciones definitivas de admitidos y excluidos, que se han expuesto al público de conformidad con lo preceptuado en las Bases de la convocatoria.

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

De conformidad con lo previsto en la Base SÉPTIMA de la convocatoria y el artículo 26 de los Estatutos del Consorcio de Tributos, corresponde a la Dirección de la Entidad efectuar nombramiento de titulares y suplentes del tribunal calificador.

Considerando el informe favorable emitido por la Unidad de Personal de este Consorcio,
RESUELVO:

1.- Designar como miembros del Tribunal Calificador del proceso selectivo para el ingreso, por el turno de acceso libre, en las plazas de personal funcionario del Consorcio de Tributos de Tenerife, sujetas al proceso de estabilización de empleo temporal de larga duración, a los siguientes:

Presidenta:

D^a. Emma Brosed Pisa (Tesorera del Consorcio de Tributos), designándose como **suplente** a **D^a Elba María González Hernández** (Jefa de Servicio de Recaudación y Gestión Financiera del Consorcio de Tributos).

Vocales:

D^a María Isabel Cordovez Felipe (Jefa de Servicio de Inspección del Consorcio de Tributos).

D^a Pilar López Beltrán (Jefa de Servicio de Recursos y Atención al contribuyente del Consorcio de Tributos).

D^a Estefanía Bermudo Adrián (Jefa de Servicio de Gestión Tributaria del Consorcio de Tributos).

D^a. Beatriz Oreja Montero (Jefa de Servicio de Intervención del Consorcio de Tributos).

Suplente:

D. José Javier Cabrera López (Jefe de Servicio de Sistemas y Seguridad del Consorcio de Tributos).

Secretario:

D. Javier González González (Jefe de Servicio de Régimen Jurídico y Gestión Interna del Consorcio de Tributos).

Suplente:

D. Luís Miguel López Cabrera (Jefe de Servicio Adjunto de Explotación y Desarrollo del Consorcio de Tributos).

2.- Comunicar la presente resolución a los designados miembros del Tribunal Calificador para su conocimiento y efectos oportunos.

3.- Publicar la resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios de la Sede Central del Consorcio de Tributos de Tenerife, C/Leoncio Rodríguez

núm. 3- 3ª planta Edificio “El Cabo”, de Santa Cruz de Tenerife y en la página web de la Entidad **www.tributostenerife.es**.

Fdo: